

**CAMPEONATO PROVINCIAL DE "DEPORTE EN EDAD" DE INVIERNO**  
(categoría cadete (sub 16)-infantil (sub 14) –alevín (sub 12))

CAMPEONATO PROVINCIAL JUVENIL (sub 18) - JUNIOR (sub 20) (PESO-60 VALLAS)

CAMPEONATO PROVINCIAL VETERANO (master) (50 ML)

**CAMPEONATO PROVINCIAL ABSOLUTO DE INVIERNO - CONTROL**  
**MÓDULO DE ATLETISMO DE SAN AMARO**  
**DOMINGO 20 DE ENERO DE 2019**

|       |                          |   |            |
|-------|--------------------------|---|------------|
| 10.00 | PÉRTIGA                  | ABSOLUTO (desde cadete)   | FEMENINO   |
|       | ALTURA                   | ABSOLUTO (desde cadete)   | MASCULINO  |
|       | PESO                     | CAD (SUB16) (3) – JUV (SUB18) (3) – ABSOLUTO (4) - VET                  | FEMENINO   |
|       | LONGITUD                 | INFANTIL (SUB14)  | MASCULINO  |
|       | LONGITUD                 | INFANTIL (SUB14)  | FEMENINO   |
|       | 60 METROS VALLAS (1,06)  | ABSOLUTO  | MASCULINO  |
|       | 60 METROS VALLAS (1,00)  | JUNIOR (SUB20)  | MASCULINO  |
|       | 60 METROS VALLAS (0,91)  | JUVENIL (SUB18)   | MASCULINO  |
| 10.10 | 60 METROS VALLAS (0,91)  | CADETE (SUB16)  | MASCULINO  |
| 10.20 | 60 METROS VALLAS (0,84)  | ABSOLUTO  | FEMENINO   |
| 10.30 | 60 METROS VALLAS (0,76)  | CADETE (SUB16) – JUVENIL (SUB18)  | FEMENINO   |
| 10.40 | 60 METROS VALLAS (0,76)  | INFANTIL (SUB14)  | FEMENINO   |
| 10.50 | 60 METROS VALLAS (0,84)  | INFANTIL (SUB14)  | MASCULINO  |
|       | LONGITUD                 | CADETE (SUB16)  | MASCULINO  |
|       | LONGITUD                 | CADETE (SUB16)  | FEMENINO   |
| 11.00 | 60 METROS LISOS (SERIES) | ABSOLUTO (desde juvenil)  | MASCULINO  |
| 11.15 | PÉRTIGA                  | ABSOLUTO (desde cadete)   | MASCULINO  |
|       | PESO                     | CAD (SUB16) (4) – JUV (SUB18) (5) – JUN (SUB20) (6) – ABS (7,260) - VET | MASCULINO  |
| 11.20 | ALTURA                   | ABSOLUTO (desde cadete)   | FEMENINO   |
| 11.25 | 60 METROS LISOS (SERIES) | ABSOLUTO (desde juvenil)  | FEMENINO   |
| 11.50 | 60 METROS LISOS          | INFANTIL (SUB14) – CADETE (SUB16)                                       | MASCULINO  |
|       | LONGITUD                 | ABSOLUTO (desde juvenil)  | MASCULINO  |
|       | LONGITUD                 | ABSOLUTO (desde juvenil)  | FEMENINO   |
| 12.05 | 60 METROS LISOS          | INFANTIL (SUB14) – CADETE (SUB16)                                       | FEMENINO   |
| 12.20 | 60 METROS LISOS          | ALEVÍN (SUB12)  | MASCULINO  |
| 12.30 | 60 METROS LISOS          | ALEVÍN (SUB12)  | FEMENINO   |
| 12.40 | 60 ML (FINALES) (A-B-C)  | ABSOLUTO  | MASCULINO  |
|       | PESO                     | INFANTIL (SUB14) (3)  | MASCULINO  |
|       | PESO                     | INFANTIL (SUB14) (3)  | FEMENINO   |
|       | ALTURA                   | ALEVÍN (SUB12)  | MASCULINO  |
|       |                          |   | Y FEMENINO |
| 12.50 | 60 ML (FINALES) (A-B-C)  | ABSOLUTO  | FEMENINO   |
| 13.00 | 60 METROS VALLAS         | ALEVÍN (SUB12)  | MASCULINO  |
|       | TRIPLE                   | ABSOLUTO (desde cadete)   | MASCULINO  |
|       | TRIPLE                   | ABSOLUTO (desde cadete)   | FEMENINO   |
| 13.10 | 60 METROS VALLAS         | ALEVÍN (SUB12)  | FEMENINO   |
| 13.20 | 60 METROS LISOS          | FINAL INFANTIL (SUB14)-CADETE (SUB16)                                   | MASCULINO  |
| 13.30 | 60 METROS LISOS          | FINAL INFANTIL (SUB14)-CADETE (SUB16)                                   | FEMENINO   |
| 13.40 | 50 METROS LISOS          | ABSOLUTO (desde juvenil)  | MASCULINO  |
|       |                          | VETERANO  |            |
|       | 50 METROS LISOS          | ABSOLUTO (desde juvenil)  | FEMENINO   |
|       |                          | VETERANO  |            |

ORGANIZA: Delegación Burgalesa de Atletismo

PATROCINA: Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León  
Federación de Atletismo de Castilla y León

COLABORAN: Excmo. Ayuntamiento de Burgos

## REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1. Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor para la temporada 2018/2019 o licencia de deporte en edad.
2. Cada atleta puede realizar un máximo de 2 pruebas. **No es necesario dorsal.**
1. **INSCRIPCIONES EN [info@atletismoburgos.es](mailto:info@atletismoburgos.es) hasta las 12.00 horas del miércoles 16 de enero indicando nombre y apellidos, club, año de nacimiento, licencia y marca acreditada de la temporada 2017-2018 o 2018-2019. Para realizar la inscripción hay que descargar la hoja de excell que se encuentra en [www.atletismoburgos.es](http://www.atletismoburgos.es) en el apartado de "hojas y listados de inscripción" y enviarla por email.**
2. **LOS CLUBES DE BURGOS DEBEN ENVIAR LAS INSCRIPCIONES DE PRUEBAS DE CONCURSO HASTA LAS 21.00 HORAS DEL MARTES 15. Si una vez recibidas las inscripciones la Organización considera que se puede dar cabida a más atletas se aceptarán propuestas de atletas con licencia fuera de Burgos.** Para no perjudicar a estos atletas se ruega comunicar con antelación posibles bajas en la competición. Se tendrá en cuenta para la no inscripción en próximos controles a aquellos atletas que habiéndose inscrito, no participen y no lo comuniquen previamente. EL JUEVES SE PUBLICARÁ LA LISTA DE ADMITIDOS EN LA WEB EN EL APARTADO DE HOJAS Y LISTADOS DE INCRIPCIÓN.
3. **Será obligatorio confirmar en secretaría hasta 45´ antes del inicio de cada prueba de carreras. Los concursos pasarán directamente a su prueba cuando se avise por megafonía**
4. En peso infantil (sub 14) masculino y femenino y longitud infantil (sub 14)-cadete (sub 16) masculino y femenino los atletas dispondrán de 3 intentos. **(Si el número de atletas participantes fuese muy elevado podrían realizarse solo dos intentos y 1 o 2 intentos de mejora a las 8 mejores marcas en el cómputo de ambas categorías. Se comunicaría una vez realizadas las confirmaciones). Las tablas de batida de longitud en categoría cadete estarán situadas a 3 metros no admitiéndose inscripciones con marcas inferiores.** En los concursos de longitud absoluto, triple cadete (sub 16)-absoluto y lanzamiento de peso habrá 3 intentos + mejora los 8 primeros en el cómputo de todas las categorías.
5. Las tablas de la prueba de triple salto se colocarán en función de los atletas participantes, con prioridad a los atletas burgaleses. Distancia de tabla mínima de 8 metros en categoría femenina y 9 metros en categoría masculina. **Al realizarse la prueba masculina y femenina en el mismo foso, no se admitirán inscripciones con marcas inferiores a 8 y 9 metros respectivamente, e incluso se podrá limitar la participación a los atletas con mejores marcas si hubiese muchas inscripciones.**
6. A la final A masculina y femenina sólo accederán atletas de Burgos (licencia por la Delegación Burgalesa de Atletismo). El acceso a esta final se realizará por tiempos. El acceso a las finales B y C también se realizará por tiempos.  
En categoría cadete y en categoría infantil habrá una final para cada categoría a la que tendrán acceso las seis mejores marcas de atletas con licencia por la Delegación Burgalesa de Atletismo.
7. Pértiga femenina: 1,80 - 2,00 - 2,20 - 2,30 - 2,40 - 2,50 - 2,60 (de 10 en 10 cm hasta 3,10 y de 5 en 5 cm hasta que quede un competidor). Pértiga masculina: 2,00 - 2,20 - 2,40 - 2,60 - 2,80 - 3,00 - 3,20 - 3,40 - 3,60 - 3,80 - 4,00 - 4,10 - 4,20 (de 5 en 5 cm hasta que quede un competidor). Altura masculina: 1,20 - 1,30 - 1,40 - 1,50 - 1,55 - 1,60 - 1,65 - 1,70 - 1,73 - 1,76 - 1,78 (de 2 en 2 cm hasta que quede un competidor). Altura femenina: 1,10 - 1,20 - 1,25 - 1,30 - 1,35 - 1,40 - 1,43 - 1,46 - 1,48 (de en 2 cm hasta que quede un competidor). Altura alevín masculina y femenina: 1,00 - 1,05 - 1,10 - 1,15 - 1,20 - 1,25 - 1,28 - 1,31 - 1,33 (de 2 en 2 cm hasta que quede un competidor)

8. En función de las marcas de inscripción podría haber ligeras variaciones en las cadencias de altura y pértiga. **En la prueba de salto de altura alevín se limitará la inscripción a 24 atletas en el cómputo de la categoría masculina y femenina.**
9. El calentamiento de todas las pruebas se realiza en la pista exterior.
10. En el Módulo Cubierto los atletas de concursos podrán acceder a la zona de competición para finalizar el calentamiento cuando sean avisados por megafonía. Los atletas de velocidad y vallas accederán a la pista 5´ antes del comienzo de su serie correspondiente (las series se publicarán en la cristalera del módulo).
11. Para realizar fotos dentro de la pista habrá que acreditarse antes del inicio de las pruebas en la secretaría de la competición.
12. Solo los atletas cuando sea su turno de participación, jueces, personal de organización servicios médicos y fotógrafos acreditados podrán acceder a la zona acotada de competición.
13. Se reservará una pequeña zona acotada sólo para entrenadores en la zona de peso, longitud y pértiga- altura.
14. Existirá un único punto de acceso para pasar de una parte a otra de la pista para ver las pruebas. No puede cruzarse durante el desarrollo de las carreras. No se puede cruzar por la zona reservada a Foto Finish.
15. Premios: Medalla a los tres primeros atletas alevines (60 ml – 60 mv - altura), infantiles (60 ml – 60 mv – longitud – peso), cadetes y absolutos en (60 ml – 60 mv – long. – triple – altura, pértiga y peso). Los atletas de categoría cadete en las pruebas de triple salto, altura y pértiga en las cuales compiten junto a atletas de otras categorías sólo optan a medalla en su categoría. Atletas con licencia por la Delegación Burgalesa de Atletismo.

**También recibirán medallas en la prueba de lanzamiento de peso los atletas que compiten con peso diferente del absoluto: los atletas de categoría juvenil masculino, junior masculino y juvenil femenino.**

**Los atletas juveniles masculinos y femeninos y junior masculino también recibirán medalla en las pruebas de vallas de altura diferente a la absoluta (60 metros vallas juv-jun masculino y 60 mv juvenil femenino)**

**Medalla a los tres primeros atletas veteranos (cumplidos 35 años) en la prueba de 50 ml**

16. **Atletas sin licencia por Castilla y León o clubes de Castilla y León – Cuota de inscripción: 10 euros. El pago se realizará al confirmar en secretaría. (obligatorio para poder participar)**
17. Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de la Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la RFEA y las de la I.A.A.F.